II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

15853 *Orden PJC/822/2025, de 24 de julio, por la que se prorrogan los nombramientos de los Abogados Fiscales Sustitutos para el año judicial 2025-2026.*

A propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 147/2022, de 22 de febrero, por el que se regula el régimen de sustituciones y de medidas de apoyo o refuerzo en el Ministerio Fiscal, y de acuerdo con la Orden PJC/205/2024, de 1 de marzo, por la que se convocaron plazas de Abogadas y Abogados Fiscales Sustitutos correspondientes al año judicial 2024-2025.

Primero.

Prorrogar el nombramiento para el año judicial 2025-2026 de los Abogados Fiscales sustitutos que fueron nombrados por Orden PJC/716/2024, de 10 de julio, para el año judicial 2024-2025, modificada por Orden PJC/11/2025, de 13 de enero, y de los que integran la lista de reserva general y de cada fiscalía, con exclusión de aquellos en los que se haya apreciado la concurrencia de alguno de los motivos de exclusión o de cese, previstos en los artículos 28 y 38 del Real Decreto 147/2022, respectivamente (reseñados en el anexo I), sin perjuicio del alcance de las resoluciones dictadas y de las que estén pendientes de recursos administrativos o contencioso-administrativos que pudieran modificar el orden o su composición.

Segundo.

Por sentencia de 20 de noviembre de 2023, del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4, Procedimiento Abreviado n.º 89/2023, se estimó parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Manuela Muñiz Camáñez, sentencia que fue revocada parcialmente por sentencia de 14 de febrero de 2025, de la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, recurso de apelación n.º 6/2024. En ejecución de dichas resoluciones judiciales, procede incluir a la Sra. Muñiz Camáñez en el lugar de la lista que ocupaba en el momento de su cese, por lo que la lista de la Fiscalía de A Coruña quedaría como se refleja en el anexo II, saliendo de dicha lista don Juan Francisco Ramos Luna, quien pasará a ocupar el primer puesto de la lista de reserva de dicha Fiscalía.

Contra esta orden que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, o, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a computar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 2025.–El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (P. D. Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.

cve: BOE-A-2025-15853
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

Fiscalía	Apellidos y nombre
Comunidad Autónoma de Andalucía, Ceuta y Melilla	
Almería.	LÓPEZ-TELLO GÓMEZ-CORNEJO, JUAN
Cádiz.	VARGAS VILLALÓN, MARÍA JOSÉ
Granada.	ZARAGOZA PÉREZ, MAGDALENA
Melilla.	GARCÍA MARTÍN, PILAR
Sevilla.	GÓMEZ GÓMEZ, MANUEL JESÚS
Comunidad Autónoma de Aragón	
Huesca.	ALIAGA JARABO, ANA ISABEL
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	
Asturias.	BUGEDO GUTIÉRREZ, ANA ROSA
Comunidad Autónoma de las Illes Balears	
Illes Balears.	ACHA BARRAL, MARÍA BEGOÑA
	GONZÁLEZ MÁRQUEZ, MARÍA LUZ
Comunidad Autónoma de Castilla y León	
Ávila.	BENITO DE LOS MOZOS, ANA ISABEL
Segovia.	MACÍAS MONTES, PEDRO
Valladolid.	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, BELÉN
Comunidad Autónoma de Extremadura	
Badajoz.	TIRADO JIMÉNEZ, MARÍA
Comunidad Autónoma de Galicia	
Pontevedra.	ENRÍQUEZ MAGALLANES, ANA MARÍA
Comunidad Autónoma de Madrid	
Madrid.	GALINDO MUNUERA, MARTA
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	
Murcia.	OCAÑA GÁMEZ, MANUEL MIGUEL
Comunidad Autónoma del País Vasco	
Gipuzkoa.	CALVETE MORÁN, TOMÁS

ANEXO II

Fiscalía	Apellidos y nombre
Comunidad Autónoma de Galicia	
A Coruña.	MUÑIZ CAMÁÑEZ, MARÍA MANUELA
	ZALABEITE CARBALLO, PATRICIA
	CASTRO GARCÍA, MARÍA BEGOÑA
	REBOREDO OTERO, MARÍA VIOLETA
	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, BEATRIZ ELENA

cve: BOE-A-2025-15853
Verificable en https://www.boe.es